

Estimado/a Compañero/a:

Me es grato comunicarte que se ha establecido un acuerdo de colaboración entre FITC - SINDICATO REGIONAL DE MADRID y GRUPO CASER, por el que se ofrece a los afiliados a FITC, y a todos los empleados de Banca, Entidades Financieras y Bolsa, familiares (2º grado), el producto Caser Hogar a nivel nacional en ventajosas condiciones especiales.

Garantías Básicas	Capital Continente	Capital Contenido
Incendio, explosión y caída de rayo	100%	100%
Garantías complementarias al incendio, explosión o caída de rayo:		
- Gastos de demolición y desescombro	100%	100%
- Gastos de medidas necesarias para extinguir o limitar consecuencias	100%	100%
- Gastos de reposición de documentos (Límite 1.500 €)	-	100%
- Pérdida de alquileres (Límite 1 año)	25 %	-
- Inhabitabilidad (Límite 1 año)	-	25%
- Gastos de reconstrucción del jardín (Límite 1.800 €)	100%	-
- Peritos elegidos por asegurado (Límite 1.200 €)	100%	100%
Extensión de garantías		
- Actos vandálicos o malintencionados	100%	100%
- Lluvia, viento, pedrisco o nieve	100%	100%
- Daños producidos por inundaciones	100%	100%
- Daños materiales producidos por humo	100%	100%
- Choque o impacto de vehículos terrestres	100%	100%
- Caída de aeronaves o aeronaves	100%	100%
- Ondas sísmicas	100%	100%
Valor de nuevo	INCLUIDO	INCLUIDO
Revalorización	INCLUIDO	INCLUIDO
Compensación de capitales	INCLUIDO	INCLUIDO
Riesgos extraordinarios	INCLUIDO	INCLUIDO
Robo, expoliación y hurto		
A) Dentro del hogar		
- Daños y pérdidas materiales al contenido	-	100%
- Daños por robo al continente	100%	-
- No asegurando el continente	300 €	-
- Joyas, objetos preciosos y de valor*(Lím. 6.000 €)	-	20 %
- Dinero en efectivo (*)	-	450 €
- Dependencias anexas y trasteros	-	600 €
B) Fuera del hogar		
- Atraco en la calle: Bienes personales	-	600 €
- Dinero en efectivo	-	300 €
- Uso fraudulento de tarjetas de crédito	-	450 €
- Extravío de llaves	-	450 €
Responsabilidad Civil		
- Responsabilidad civil en relación con el inmueble	150.000 €	
- Responsabilidad civil por daños de agua	150.000 €.	
- Fianzas	150.000 €	
- Defensa y reclamación	15.000 €	
Rotura de cristales, espejos, loza sanitaria y placas vitrocerámicas	100 %	100 %
Daños por agua	100 %	100 %
Daños eléctricos	1.200 €	
Daños estéticos	1.200 €	
Traslado del contenido en viajes	-	900 €
Alimentos en frigoríficos	-	150 €
Garantías Opcionales		
Ampliación de la suma asegurada para joyas, objetos preciosos y de valor		
(*) Excluido en viviendas secundarias		

Haga usted mismo el cálculo:

Viviendas principales:

Continente: millones/ptas.

por 5,71 €/millón=

Contenido: millones/ptas.

por 22,25 €/millón=

PRIMA TOTAL ANUAL:

Viviendas secundarias:

Continente: millones/ptas.

por 6,73 €/millón=

Contenido: millones/ptas.

por 26,62 €/millón=

PRIMA TOTAL ANUAL:

Si desea más información, o contratar una póliza, llámenos al teléfono 915250195, vía fax al 914624112 o por email en segurfer@segurfer.es.

PORCENTAJES EN FUNCION DE CAPITALS ASEGURADOS COMO CONTINENTE Y CONTENIDO.

C/ Vía Carpetana, 234 - 28047 MADRID - Tfno: 915250195 - Fax: 914624112 - Email: segurfer@segurfer.es
Nº Aut. D.G.S.: J-1945

SINDICATO REGIONAL DE MADRID. C/ Barquillo, 49 -28004 MADRID - Tfno: 914481014 - Fax: 915941323

Web: www.fitc.org - Email: madrid@fitc.org -

ENERO 06